

Guerra sin cuartel a los que no saben acudir

al llamamiento de la Patria amenazada!

Ante la situación por que atraviesa nuestra patria frente a las acometidas extranjeras, el Gobierno de Unión Nacional, firme garantía del triunfo por su representación genuina de nuestro pueblo, ha decretado la movilización general.

Nuestro pueblo, está respondiendo a ella, como siempre ha respondido a los llamamientos que hace a la patria amenazada, como una voluntad.

Pero hay que resaltar, debe explicarse hasta la saciedad, cómo en esta movilización se encierra lo fundamental para la superación de la situación militar. Se encierra la posibilidad de la resistencia, que sigue siendo hoy la tarea principal.

Verdad que cada día se despierta más la solidaridad de todos los pueblos del mundo con la República Española, pero esto no debe crear un optimismo excesivo hay que no perder de vista como este movimiento de ayuda solo podrá ser aprovechado en la medida que nosotros, con nuestra asistencia facilitemos las condiciones a propósito para ello.

Es decir que el factor decisivo, más importante, sigue siendo nuestra resistencia. Somos nosotros, los que decidimos en nuestra guerra.

A incrementar nuestras posibilidades de resistencia, están encaminadas las acciones del Gobierno y en la medida que sean rápidamente puestas en práctica, podremos parar la ofensiva del

DIARIO DE ALMERIA



organo del comité provincial del partido comunista de Almería

AÑO XXVIII.—NUM. 7.918

Viernes 27 de enero de 1939

FRANQUEO CONCERTADO

enemigo sobre Cataluña y aun injirle duro castigo en los demás frentes.

¡Adelante pues en la incorporación! Se trata de salvar a Cataluña que es tanto como salvar a España!

Nuestro Partido, marcha a la cabeza, y todos los camaradas responsables se han incorporado o se incorporarán conforme les correspondía.

Lo importante, es que nadie pueda quedarse rezagado, que nadie se embosque. Las mujeres, las madres, las esposas, las novias de los que se van, deben ser el mejor vigilante contra los que pretenden quedarse. En su trabajo deben tener como consigna:

¡Guerra sin cuartel a los que no saben acudir al llamamiento de la Patria amenazada!

En Londres se celebra una gran manifestación pidiendo armas para España

Londres, 26.—Ayer se celebró un mitin a favor de la España Republicana, en el que Cripps pidió el levantamiento del embargo

sobre las armas para el pueblo español.

A la salida se formó una manifestación integrada por varios millares de personas, que recorrieron las calles al grito de ¡Armas para España!

NIDO DE BUITRES

Varsovia, 26.—Ribbentrop ha llegado a las tres de la tarde de ayer.

En la estación le aguardaban los embajadores de Alemania, Italia y Japón y los ministros de Hungría y Polonia.

SE ANUNCIA OTRO NUEVO DISCURSO DE HITLER

Berlin, 26.—El 30 del corriente, a las 8 de la noche, Hitler pronunciará un discurso con motivo de la reunión del Reichstag.

UN IMPORTANTE DECRETO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

¡Todos los brazos libres al campo!

MILES DE MUJERES, DE ANCIANOS Y DE HOMBRÉS NO MOVILIZADOS SERÁN UTILIZADOS EN LAS TAREAS AGRICOLAS

Con el fin de dar en el campo la mayor efectividad al decreto de movilización general, el Ministerio de Agricultura ha dado un decreto estableciendo normas para la utilización de todos los brazos libres y particularmente para facilitar la incorporación de la mujer a toda clase de faenas.

En la imposibilidad de publicar hoy el texto íntegro—que será reimpreso en días sucesivos—publicamos hoy la parte dispositiva de dicho decreto:

Primero.—Los Consejos Provinciales de Trabajo Agrícola proceden a realizar, por conducto de los Comités Agrícolas locales, un recenseo del personal dedicado a las faenas del campo, según las necesidades del cultivo, partiendo de la base de la sustitución en las labores de los campesinos pertenecientes a los reemplazos incorporados a las filas por los vecinos de la localidad mayores de cuarenta y cinco años y las mujeres aptas para dichos trabajos.

Segundo.—A tales fines, dichos Comités Agrícolas realizarán, en un plazo que terminará el día 31 del mes en curso, un censo campesino que comprenda:

- a) Cada hombre de más de 40 y cinco años de edad que haya en su respectivo término municipal útiles para el trabajo del campo.
- b) Hombres utilizables para dicho trabajo que tengan menos de diez y siete años.
- c) Mujeres cuyas condiciones físicas permitan su destino a las faenas agrícolas hasta ahora encomendadas a los hombres, clasificando aparte a las que tengan hijos en crianza y cuidado.

Tercero.—Con estos censos, y atendiendo a las instrucciones

que las Juntas provinciales de Trabajo Agrícola facilitarán oportunamente a los Comités Agrícolas locales, desarrollarán el plan de incorporación al trabajo de los hombres no movilizados y mujeres teniendo en cuenta las especiales condiciones de cada uno, las características regionales del cultivo y la preferencia por el trabajo en la tierra propia o arrendada que deben ser atendidas con el mayor interés y respecto.

(pasa a la página siguiente)

El trimotor rebelde derribado por nuestra aviación, llevaba el diario de a bordo redactado completamente en alemán

Tardes, 26.—El avión que fué abatido sobre Arenas, en lucha con un aparato republicano, era un trimotor alemán Heinkel 2.

Entre los restos del aparato, apareció el diario de a bordo, redactado completamente en alemán.

También se encontró la documentación de los cadáveres; tres de ellos eran alemanes, y el otro, que llevaba uniforme del Ejército de Franco, parece ser italiano o español.

UN TERREMOTO QUE PRODUCE MILLARES DE VICTIMAS

Santiago de Chile, 26.—El terremoto ha provocado una gran catástrofe desde Chillán a Concepción.

La mitad de esta ciudad está destruida.

Los muertos pasan de mil. Ohilla está destruida y se cree que los muertos ascienden a varios millares.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Correspondiente al día 25.

Ejército de Tierra

FRENTE DE CATALUNYA.—Las Divisiones Italianas y las fuerzas españolas al servicio de la invasión que las secundan han proseguido hoy sus durísimos ataques a diversos sectores de este frente. La lucha continúa con extraordinaria intensidad a la hora de la redacción de este parte, en la zona de Solsona, Manresa, Corbera y Gavà. Nuestras Unidades se rehacen con elevado espíritu combativo y contraatacan heroicamente, habiendo capturado en una de las acciones 54 prisioneros.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

Aviación

Los aparatos italogermanos continuaron hoy sus agresiones a poblaciones civiles de Cataluña ocasionando víctimas.

NOTA DEL GRUPO DE EJERCITOS DE LA ZONA CENTRAL

Con objeto de anticipar las noticias referentes a la actividad operativa desarrollada en la zona Centro-Sur, el Estado Mayor de este Grupo de Ejércitos hace público el siguiente avance del parte oficial de guerra, facilitado por el Grupo de Ejércitos, correspondiente al día 26 de enero de 1939:

LEVANTE.—Nuestras fuerzas rechazaron energicamente un golpe de mano enemigo sobre posiciones propias del sector del Toro, infligiendo duro castigo a las tropas atacantes.

FRENTE DE EXTREMADURA.—El enemigo prosiguió sus violentos ataques sobre algunas de las posiciones conquistadas recientemente por nuestros soldados.

Las tropas españolas rechazaron, con elevada moral, los asaltos enemigos, que apoyados por numerosos tanques y artillería, intentó progresar en dirección al Castillo los Blázquez y Sierra Matalana, donde lograron alcanzar, a costa de enormes bajas, algunas ventajas iniciales, reconquistadas inmediatamente por nuestras fuerzas mediante vigoroso contraataque, que obligó a repliegarse al enemigo, en desorden, a su actual base de partida.

Centro y Andalucía, sin noticias de interés.

Aviación

La aviación al servicio de los invasores bombardeó esta mañana la población de Alicante, causando víctimas entre la población civil, y daños de consideración en el casco urbano y en un hospital de la plaza.

Los aparatos invasores huyeron, una vez realizado el hecho, a su base de Mallorca.

La guerra de España es el cerco que preparan a Francia Hitler y Mussolini

Paris, 26.—En «L'Humanité» Cochin dice:

La consigna de los trabajadores es hoy, más que nunca, la siguiente:

ORDEN PARA LOS RECLUTAS NACIDOS EN NOVIEMBRE DE 1918, EN FRANCIA

Paris, 26.—El Diario Oficial publica un decreto ordenando que los reclutas nacidos en Noviembre de 1918 se incorporen en Abril próximo, en lugar de Noviembre siguiente.

EL EMBAJADOR FRANCÉS CONFERENCIA CON HALIFAX

Londres, 26.—El embajador de Francia, que al regresar de París había visitado a Cadogan y Vansittart, ha ido nuevamente al Foreign Office, donde ha conferenciado con Halifax sobre la situación europea y los sucesos de España y sobre la continuación de los ataques anti-franceses por la prensa italiana.

te: ¡Fuera de España las tropas italianas, que con los técnicos y material de Hitler, han salvado a Franco, hasta ahora, del desastre! La guerra de España es una guerra de Hitler y Mussolini, contra Francia, para cercarla.

EN HOLLY WOOD NO HAY NI UNA SOLA PERSONA QUE QUIERA A LOS ITALIANOS

Madrid, 26.—«Mundo Obrero» reproduce parte de un artículo publicado en «Il Popolo Italiano» del día 2 de Diciembre de 1938, firmado por el hijo del dictador italiano Victorio Mussolini; en el que dice que todos los artistas y productores de Holly Wood están al lado de los combatientes españoles que luchan contra soldados y aviadores italianos en España. No hay ni una sola persona de Holly Wood que esté con nosotros.

El mismo periódico publica en catalán un cuadro, en primera plana, en el que dice que todos tenemos que defender la independencia de España, ayudando a Cataluña.

BANDO

DON JULIAN DEL CASTILLO SANCHEZ, TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA DEL EJERCITO DE LA REPUBLICA Y COMANDANTE MILITAR DE ALMERIA

HAGO SABER:

De acuerdo con lo dispuesto por Decreto del Gobierno de la República, así como lo ordenado por el Excmo. Sr. General Jefe del Grupo de Ejércitos de la Región Central, relacionado con el estado de guerra.

ORDENO Y MANDO

Artículo primero.—Decreto el estado de guerra en toda la zona republicana, entra en vigor lo previsto en el Artículo 95 de la Constitución de la República Española y los Artículos 3 y 171 del Código de Justicia Militar y los 53 a 58 y 61 de la Ley de Orden Público y los de este Bando en particular.

Artículo segundo.—En los pueblos de la provincia de Almería, donde hubiese destacamentos de fuerzas armadas, ejercerá mi representación el Jefe, Oficial o Clase más caracterizado, y en aquellos donde no hubiese fuerzas armadas será el Alcalde el que ejerza esta función. Exigiré el más riguroso cumplimiento de las obligaciones que un imperativo de la Constitución obliga a todos los ciudadanos.

Artículo tercero.—Desde las 23 horas hasta el amanecer, queda terminantemente prohibida la circulación de toda persona que no exhiba a más de su documentación en regla, salvoconducto especial firmado por mi Autoridad; para proveerse del mismo será solicitado por escrito razonando las causas o motivos de la necesidad del mismo. Igualmente queda prohibida la circulación de vehículos que no pertenezcan al S. T. E., Transportes de Carabineros y Cuerpo de Seguridad.

Artículo cuarto.—Quedan absoluta y terminantemente prohibidas todas las reuniones, asambleas, conferencias y mítines de todo género, públicos y privados, debiendo solicitarse de mi Autoridad con 48 horas de antelación para reunirse los Comités o Comisiones Ejecutivas de Partidos, Organizaciones y Asociaciones Benéficas, debiendo remitir a esta Comandancia el orden del día para que, a

CENTROS OFICIALES

COMANDANCIA MILITAR

En la entrevista que ayer tuvimos los periodistas con el Comandante Militar de la Plaza, a una pregunta hecha por nuestro reportero, nos manifestó que llamaría al jefe de Intendencia con objeto de ocuparse de la cuestión de viviendas para la población civil.

Nos manifestó también que es su propósito el considerar a la población civil, en el aspecto de abastecimiento, con tanto interés como es atendido el personal militar.

Se hace saber al público, que con objeto de evitar molestias al personal civil que desea viajar en los trenes mercancías, que no pueden facilitarse billetes por esta Comandancia militar.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador de la provincia camarada Sánchez Hernández, nos manifestó a los Informadores de Prensa que en la tarde de ayer había visitado al Comandante Militar de la Plaza, donde tuvo un cam

la vista del mismo, resolver en consecuencia.

Artículo quinto.—A los efectos de aplicación del Artículo tercero del Bando de declaración del estado de guerra, todos los movilizados comprendidos en los llamamientos dictados por el Gobierno de la República que no se presenten en el C. R. I. M. en los días señalados, serán puestos a disposición de los Tribunales Militares como asimismo, a las personas que excitan o sean cómplices de la no presentación de los mismos.

Artículo sexto.—Queda prohibido en absoluto el estacionamiento a la puerta de establecimientos para adquisición de artículos, así como en la de los espectáculos públicos, al comienzo de las sesiones.

Artículo séptimo.—Todos los impresos, con excepción de libros, que sirvan para defender ideas, opiniones políticas o sociales, serán presentados a sellar en esta Comandancia los ejemplares que marca la Ley de Policía de Imprenta.

A los efectos del ritmo natural de disciplina social a que contrae a todos los ciudadanos el estado de guerra, se hace la publicación del presente Bando, en Almería a día veintiseis de enero de mil novecientos treinta y nueve.

Julian del Castillo

Un importante decreto del Ministerio de Agricultura

(Viene de la página anterior)

Cuarto.—Esta incorporación debe comenzar inmediatamente, velando los organismos dependientes de este Ministerio por la ejecución de este formal y ajustada que sea posible y correspondiendo a la Junta Superior del Trabajo Agrícola la alta dirección y la resolución de cuantas dificultades puedan originarse en la práctica.

Quinto.—Por las Juntas Provinciales de Trabajo Agrícola se establecerán los distintos tipos de instrucción de la mujer que se consi-

deren necesarios, utilizando personal técnico y práctico no movilizado que dirigirá los trabajos femeninos en aquellas zonas que requieren una preparación de que la mujer carezca. Estos equipos empezarán a actuar inmediatamente y siempre con la antelación debida para cada faena a realizar, entendiéndose que esta instrucción alcanzará no solamente los trabajos técnicos, sino también la capacitación para los puestos de mando y responsabilidad, según la aptitud personal de las selecciones a tal objeto.

CONSEJO MUNICIPAL

El alcalde de la ciudad, camarada Aliérez, nos manifestó que con firme había anunciado, había celebrado una reunión con las organizaciones agrícolas, pesqueras y los vendedores de hortalizas y frutas, con relación a los abastecimientos.

En su virtud, ha quedado terminantemente prohibida la venta de dichos artículos en los sitios productores, así como los intercambios.

Además, ha quedado prohibido se formen coxas antes de las ocho de la mañana.

Por último, nos dijo el alcalde que aquellos pescadores y agricultores que contravengan estas disposiciones, efectuando ventas o intercambios, serán puestos a disposición de la autoridad militar y sujetos a las sanciones propias del Estado de Guerra.

INFORMACION Y NOTICIAS DE TODAS PARTES

ESTAMPA TRAGICA DE UN EVADIDO, ANSIOSO DE LIBERTAD

Frente de Extremadura, 26.—(Del enviado especial de "Febus") Por determinado lugar de este frente, intentó pasarse a nuestras filas un evadido del campo faccioso. Venía con un fusil, varias bombas y el impedimento.

Todo ello le restaba libertad de movimientos, y marchaba con mucha dificultad.

Los facciosos, dándose cuenta de lo que ocurría, comenzaron a coser a tiros una gran extensión.

Nuestros disparos impedían a los facciosos salir de sus alambradas y detener al que huía, y mismo tiempo, protegían al escapado de éstas.

El evadido, arrastrándose, caminaba penosamente hacia la libertad.

Quería vadear un río muy crecido por la lluvia, hasta ganar el arroyo opuesto. Viendo que le era imposible salir del círculo de fuego que le hacían los invasores, lanzóse al agua, buscando la línea leal.

La impetuosidad de la corriente podía más que él, y no lo llevó a los turbios remolinos.

Todos lamentamos la intención del fiel desconocido, hermano nuestro que intentaba librarse de las infamias de la invasión.

NUEVO GOBIERNO

Ankara, 26.—Ha quedado cons-

tituido el nuevo Gobierno, que preside Neirk Saydam.

La modificación afecta a las presidencias y a los ministros de Agricultura y del Interior.

BANDO DEL GENERAL MENENDEZ PARA LA APLICACION DEL DECRETO SOBRE EL ESTADO DE GUERRA

Valencia, 26.—El general Menéndez ha publicado un bando, con motivo del decreto de Estado de Guerra, en el cual faculta, en la zona de vanguardia, para ejercer autoridad, a los jefes de los Cuerpos de Ejércitos en sus respectivas zonas territoriales y en zona de Etapa; a las comandancias militares en sus respectivas plazas, y en aquellas localidades que no existan autoridades militares, asumirá interinamente sus facultades, el presidente del Consejo Municipal, quien inmediatamente dará cuenta de haberlo realizado.

Toda clase de publicaciones será revisada previamente por las autoridades militares correspondientes. De cualquier exceso serán responsables los directores de las mismas.

Quedan suspendidas, durante la vigencia del Estado de Guerra, toda clase de reuniones.

LEON BLUM SE OCUPA EN UN ARTICULO, DEL CONFLICTO ESPANOL

París, 26.—«Le Populaire» publica un artículo de León Blum, en el que dice que la imponente aportación de hombres y material de los países totalitarios a Franco, es lo que ha permitido a éste obtener éxito en la guerra.

Agrega que en los países democráticos es cada día mayor la parte de la opinión pública que se suleva contra esa política, que tiene de entregar a España, atada de pies y manos, a los países totalitarios.

PROCACIDADES DE LA PRENSA ITALIANA

Madrid, 26.—«El Socialista» publica un artículo del periódico italiano "Tevere", en el que dirige groseras burlas a la prensa, a los ciudadanos y a toda Francia.

Hablando de este artículo dice: El gallinero francés se va convirtiendo en una madriguera de conejos. He aquí un motivo para escupir a una bestia tan impertinente y tan vil.

SENTENCIAS POR EL DELITO DE ALTA TRAIACION

Madrid, 26.—Ha sido fallada la causa denominada de los segadores y los gallegos, por el delito de alta traición.

Coreiro y Antonio Fernández han sido condenados a 25 años de internamiento.

Garardo Fernández y Abidío González, a 15 años de internamiento, y absuelve al resto de los procesados. Dispone la sentencia que de 16, cinco de ellos, por su edad militar, sean puestos a disposición de los CRIM. Han sido condenados por haber contribuido a que pasaran al campo faccioso algunos individuos.

MUERE EN ACCIDENTE DE AUTO MOVIL UN HIJO DE JOUHAUX

París, 26.—Ayer, y a consecuencia de un accidente de auto móvil, resultó muerto Paul Jouhaux, hijo del secretario General de la C. G. T.

LA LEALTAD CON QUE PROCEDE LA REPUBLICA

Cervere, 26.—Ha llegado un tren que conduce un importante contingente de voluntarios extranjeros, licenciados por el Gobierno español.

Entre ellos, van 436 canadienses, un centenar de norteamericanos y unos 30 ingleses.

RELATO DE LAS PROEZAS DE "JOSE LUIS DIEZ"

Madrid, 26.—«La Voz del Combate» publica una entrevista con los marinos del "José Luis Diez" en la que relata las incidencias sufridas en su viaje, Santander-Evrey-Gibraltar, así como algunos detalles de la lucha sostenida con la escuadra pirata.

NORTEAMERICA PIDE EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO DE ARMAS A ESPAÑA

Washington, 26.—La conferencia del Dause And Cure Op. Wa reúne 11 organismos femeninos con un total de 6 millones de afiliadas.

Ha enviado un telegrama al Gobierno protestando contra el mantenimiento de la ley de Neutralidad y pide el levantamiento inmediato del embargo de armas con destino a España.

MENSAJE DE SALUTACION AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Madrid, 26.—La Comisión Nacional de Juventudes republicanas federales ha enviado un mensaje de salutación al Presidente de la Generalidad de Cataluña, expresándole su adhesión y respeto inquebrantable por el pueblo catalán, en estos momentos de dolor y de gloria.

LOS CHINOS PREPARAN UNA GRAN OFENSIVA

Chung King, 26.—Las guerrillas chinas que operan en el interior de las líneas japonesas han recibido la orden de pasar a la ofensiva.

CHAMBERLAIN VISITARA LOS ESTADOS UNIDOS

Londres, 26.—El periódico "Star" dice que se habla de un nuevo viaje de Chamberlain a los Estados Unidos, donde se entrevistaría con Roosevelt.

MAS DE 15.000 VICTIMAS EN EL SEISMO DE CHILE

Santiago de Chile, 26.—Cálculo los oficiales estiman que el seísmo de la pasada noche, en la región de Chilla, ha tenido unas 15.000 víctimas.

El embajador de la Gran Bretaña ha enviado al Gobierno chileno el auxilio de los cruceros «Exeter» y «Avaes».

DALADIER PRONUNCIÓ UN DISCURSO EN LA CAMARA FRANCESA

París, 26.—En la Cámara francesa ha pronunciado hoy un discurso de subidos tomos patrióticos, el presidente del Consejo de ministros de Francia mr. Daladier.

Se ocupó con toda extensión del aspecto internacional, tratando las cuestiones que afectan a la seguridad de Francia.